

# Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil

## Informe de Logros Institucionales

Año: 2019



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



---

AGENCIA HONDUREÑA  
DE AERONAUTICA CIVIL

# AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
MISIÓN.....	3
VISIÓN.....	3
PRINCIPALES LOGROS DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL AÑO 2018 .....	4
LOGROS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO .....	4
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA.....	6
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN AERONÁUTICA.....	8
LOGROS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA .....	9
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE AERÓDROMOS .....	10
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACIÓN AÉREA .....	11
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN EXTERNA.....	13
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ESTÁNDARES DE VUELO.....	16
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE SSP.....	17
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA ANS.....	18
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA .....	19
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA.....	21
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO .....	22
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.....	23
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE FACILITACIÓN.....	24
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES .....	25
LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....	26
LOGROS MÁS DESTACADOS DEL AÑO 2019 DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL.....	28

## **PRESENTACIÓN**

Mediante Decreto Ejecutivo PCM-047-2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta del 11 de octubre de 2014, y de conformidad con el Artículo 7 del mismo decreto se suprimió la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) y se sustituyó por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC).

De igual manera mediante Decreto Ejecutivo PCM-022/2015 publicado en el Diario Oficial La Gaceta el pasado 18 de mayo de 2015 estableció que la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), pasa a ser un ente desconcentrado de la Secretaría de Defensa Nacional.

La AHAC es una entidad dedicada a la aeronáutica, destinada a la vigilancia, organización y fomento de la aviación civil; con un enfoque en seguridad nacional, para lo cual debe cumplir con los compromisos nacionales e internacionales en materia de seguridad operacional, establecidos en los Anexos de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); ejerce vigilancia en los aeropuertos internacionales, asimismo, se asumen las nuevas responsabilidades por la administración de aeródromos nacionales, que también demandan la preparación de sus procesos con personal especializado de aeronáutica civil.

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil opera bajo un presupuesto asignado por el Gobierno Central (FN 11) y Fondos Propios (FN 12) generados por la institución, el apoyo de organismos internacionales y otras ayudas que podría percibir.

## **MISIÓN**

Rectorar, planificar, dirigir y controlar los servicios aeronáuticos que presta el estado de Honduras a los usuarios de transporte aéreo a nivel nacional e internacional, generando y promoviendo el desarrollo estratégico de la aviación civil, garantizando una gestión eficiente y eficaz de la seguridad operacional.

## **VISIÓN**

La Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, será reconocida como una institución líder en la aviación civil internacional, que promueve y genera servicios aeronáuticos, por medio de la implementación en forma integral la tecnología, comunicación estratégica y procesos de investigación, innovación y desarrollo, garantizando la seguridad en los aeródromos nacionales.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Mejorar la calidad de los servicios de navegación aérea en los aeródromos del país, para incentivar a nuevos operadores que inicien y mantengan operaciones en el Estado de Honduras.
2. Incrementar la seguridad operacional de los usuarios del transporte aéreo y de los operadores comerciales y privados, para lograr mejorar la calificación del Estado de Honduras ante la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

## **PRINCIPALES LOGROS DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL AÑO 2019**

El presente documento tiene la finalidad de describir los principales logros obtenidos por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, durante el año 2019, en este año se establecieron sinergias con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) como medio de fortalecimiento institucional, con la finalidad de generar eficiencia y eficacia en el sector aeronáutico del país, asimismo, se desarrollaron procesos de cooperación con la corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), asimismo, se Certificaron los Aeropuertos Internacionales Ramón Villeda Morales y Juan Manuel Gálvez, de igual manera, se realizaron labores destacadas en las diferentes áreas de la institución, los cuales se detallan a continuación:

### **LOGROS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

- Pago de sueldos y salarios en tiempo y forma, a los empleados en la tres modalidades (permanente, jornal, contrato).
- Se ha cumplido con la asignación de viáticos de las diferentes áreas, realizando su plan de vigilancia y giras de trabajo a nivel nacional (aeropuertos internacionales y estaciones meteorológicas ubicadas a nivel nacional), en tiempo y forma.
- Integración del cinco por ciento (5%) del canon que paga el administrador de los aeropuertos, a la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
- La gestión de cobros tanto a vuelos comerciales como privados ha sido eficiente, generando una mayor captación de ingresos y así se ha evitado altos índices de morosidad.

- Dotación de uniformes a los colaboradores de la AHAC que tienen acceso y comunicación con el público en los 4 aeropuertos del País.
- Disponibilidad presupuestaria activa para pago de prestaciones y gastos judiciales cumpliendo con los pagos en tiempo y forma.
- Fortalecimiento de renglones presupuestarios para cumplimiento del aumento general otorgado por el Gobierno General de la República en las modalidades de Jornal y Acuerdo.
- Convenio con ICCAE/COCESNA para capacitaciones del personal técnico de la AHAC.
- Compra de materiales para construcción de sala de juntas de Recursos Humanos.
- Compra e instalación de GPS y sistema de monitoreo para todos los vehículos de la Institución.

## LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

No.	LOGROS	AREAS INVOLUCRADAS	PERIODO
1	Se alcanzó el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA) de la UAI del año 2019.	1) Unidad de Auditoria Interna de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.	Año 2019.
2	Presentación del Programa Operativo Anual (POA) de la UAI del año 2020, ante la MAE, TSC y ONADICI.	1) Dirección Ejecutiva 2) Todas la Áreas	Año 2019.
3	Cumplimiento de las Obligaciones de la UAI, según la Circular ONADICI-003-2018.	1) Unidad de Auditoria Interna	Año 2019.
4	Se logró integrar un Auditor Operativo en la Estructura Organizativa de la UAI/AHAC (Conformación de Equipo de Auditores Internos).	1) Dirección Ejecutiva 2) Recursos Humanos	Año 2019.
5	Presentación del Estatuto de la UAI, ante la MAE, TSC Y ONADICI.	1) Unidad de Auditoria Interna	Año 2019.
6	Presentación de Informe Ejecutivo de las Declaraciones Juradas y Cauciones de los empleados de la AHAC año 2019, ante la MAE, TSC y ONADICI.	1) Unidad de Auditoria Interna	Año 2019.
7	Preparación y Ejecución de la Auditoria Especial de Fondos Propios de la AHAC, presentación de su informe ante la MAE y ante el Tribunal Superior de Cuentas y áreas involucradas.	1) Dirección Ejecutiva 2) Departamento Administrativo 3) Sección de Finanzas 4) Navegación Aéreas	Año 2019.

No.	LOGROS	AREAS INVOLUCRADAS	PERIODO
8	Preparación y presentación del Plan de Trabajo Trimestral de la UAI, y el Análisis de la Ejecución Presupuestaria de la AHAC, ante la MAE, TSC y ONADICI.	1) Director Ejecutivo 2) Sub-Dirección Administrativa 3) Departamento Administrativo 4) Sección de Presupuesto 5) Departamento de Recursos Humanos	Año 2019.
9	Preparación, Ejecución y presentación del Informe de Evaluación Separada del Control Interno Institucional, ante la MAE, ONADICI Y TSC, en el cual se logró una calificación del 78.46%.	1) Todas las Áreas de la AHAC	Año 2019.
10	Se ha logrado que las áreas auditadas den cumplimiento al Plan de Acción y el seguimiento a las recomendaciones emitidas por UAI.	1) Dirección Ejecutiva 2) Todas las Áreas que han sido auditadas	Año 2019.
11	Se ha fortalecido y eficientado los controles operacionales de: Fondos Propios, Gastos de Combustible, Almacén/ Inventario, Gastos de Viáticos, Plan de Vuelo y otros controles en las Oficinas Regionales.	1) Todas las Áreas Administrativas 2) Oficinas Regionales	Año 2019.
12	Participación para el logro de la Licitación del Proyecto de Ampliación del Estacionamiento Vehicular de la AHAC.	1) Dirección Ejecutiva	Año 2019.
13	Participación para lograr la Subasta Pública DNBE/AHAC-001-2019.	1) Departamento Administrativo 2) Sección de Bienes Nacionales	Año 2019.
14	Cumplimiento con el Seguimiento al Plan de Implementación del COCOIN	1) COCOIN 2) Áreas Involucradas	Año 2019.



## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN AERONÁUTICA**

- Elaboración de Cadena de Valor para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2019.
- Se realizó la presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas al Tribunal Superior de Cuentas.
- Se inició el proceso para la incorporación de las recomendaciones realizadas por el Tribunal Superior de Cuentas, con la finalidad de mejorar la operatividad de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
- Formulación e ingreso del Plan Operativo Anual 2020 en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI.
- Ingreso de Evaluaciones mensuales correspondiente al año 2019 en el Sistema de Administración Financiera (SIAFI) con la finalidad de dar cumplimiento a lo programado en la institución.
- Ingreso de Evaluación Mensuales de los productos programados en la plataforma del Sistema de Gestión por Resultados correspondiente al año 2019.
- Elaboración de Modificaciones Presupuestarias para dar cumplimiento a los compromisos de la institución.
- Se desarrolló un nuevo procedimiento para la presentación de resultados de gestión, para el Departamento de Seguridad Operacional del Estado de Honduras.

- Formulación de la matriz de trabajo para el Sistema Presidencial de Gestión por Resultados.
- Se realizaron cuatro validaciones de los resultados de gestión de la AHAC, por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.
- Se participó de forma activa en los procesos relacionados el Sistema Estadístico Nacional (SEN) con el Instituto Nacional de Estadística.
- Se dio cumplimiento al artículo 110 de la Ley de Aeronáutica Civil, al gestionar de forma eficiente y eficaz los reportes de pasajeros y kilos de carga transportados de los operadores aéreos que desarrollan actividades comerciales en el Estado de Honduras.
- Se realizaron avances para la implantación del Sistema Estadístico Aeronáutico eXpert Statitics System:
  - <https://apps.cocesna.org/ARGO/pages/argo/dashboard>

## **LOGROS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

- Certificado de 100% en la verificación Julio-Diciembre 2018.
- Certificado de 100% en la verificación Enero –Junio 2019.
- Se capacito al personal en "Transparencia Internación y Acceso a la Información Pública" certificado por la Universidad Autónoma de Honduras.
- Participación en la Feria de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el mes de septiembre, donde se dio a conocer los avances y logros de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil a un promedio de 500 personas.
- Se Capacitó al personal de la AHAC en los siguientes temas:
  - Reglamento de Sanciones de la LTAIP.
  - Sistema Nacional de Acceso a la Información Pública (SINAIP).

## LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE AERÓDROMOS

- Planificación del proyecto del observatorio de meteorología en el Aeropuerto Internacional de Palmerola; al mismo tiempo, se elaboró el presupuesto y planos constructivo, arquitectónico, eléctrico, hidráulico, estructural, techos de la obra.
- Planificación del proyecto del edificio de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil en el Aeropuerto Internacional de Palmerola; al mismo tiempo, se elaboró el presupuesto y planos constructivo, arquitectónico, eléctrico, hidráulico, estructural, techos de la obra.
- Diseño y presupuesto del proyecto: Ampliación del estacionamiento de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil; al mismo tiempo, se elaboró el presupuesto y planos constructivo, arquitectónico, eléctrico, hidráulico, estructural, techos de la obra.
- Inicio del proceso de transición al Aeropuerto Internacional de Palmerola en el cual se identificaron las plazas a crear, los perfiles de los puestos y la ubicación del personal.
- Planificación del proyecto de distribución del Edificio Sur de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil en las actuales instalaciones, se elaboró el presupuesto y planos constructivo, arquitectónico, eléctrico, hidráulico, estructural, techos de la obra.
- Planificación de proyectos diversos como: Taller de MET, Oficinas nuevas en la institución, redistribución edificio sur, acceso individual Asesoría Legal; se elaboró el presupuesto y planos constructivo, arquitectónico, eléctrico, hidráulico, estructural, techos de la obra.

- Inspecciones regulares en el aeródromo de Choluteca, único aeródromo que cuenta con una persona encargada de la administración.
- Propuesta de ampliación del edificio de Estándares de Vuelo, se elaboró el presupuesto y planos constructivo, arquitectónico, eléctrico, hidráulico, estructural, techos de la obra.
- Instalación de predio en el cual se instaló la bomba hidráulica en Choluteca.
- Reparación de los tanques hidráulicos del aeródromo de Río Amarillo, Copán.
- Planificación de la construcción de la parcela de meteorología en Río Amarillo, Copán.

## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACIÓN AÉREA**

### **Oficina Navegación Aérea:**

- Plan de Capacitación 100%.
- Auditoria OACI 96%.

### **Servicios de Tránsito Aéreo (ATS):**

- Instalación del nuevo equipo de comunicaciones GAREX 300 en las oficinas de Torre de Control y Aproximación en los diferentes aeropuertos.
- Instalación del Sistema de Observación Meteorológica Automático (AWOS).
- Instalación de dos computadoras con internet en Torre y Aproximación TNT
- Cumplimiento con el programa de capacitación de Personal.
- Cumplimiento con las auditorias trimestrales realizadas por el Depto. ANS.
- Cambio de equipo de la Torre de Control del aeropuerto Golosón.

- Instalación de nuevas consolas con 4 posiciones de control y una de supervisión técnica con sillas incluidas en el aeropuerto Juan Manuel Gálvez.
- Instalación de radios AMS, para frecuencias aire tierra 118.1, 121.6.
- Adquisición de nueva pistola de señales donada por IASA para ROA.
- Instalación de nuevo cerco perimetral en las instalaciones de la torre de ROA.
- Compra de vehículo nuevo tipo Pick up, marca Nissan para ROA.

#### **Servicios de Información Aeronáutica (AIS):**

- Cumplimiento con el programa de capacitación de Personal.
- Publicación de tres Enmiendas AIRAC al eAIP 4, 5 y 6.
- Gira de entrenamiento al personal sobre el nuevo sistema AMHS.
- Cumplimiento con las auditorias trimestrales realizadas por el Depto. ANS.
- Acondicionamiento de mobiliario y equipo a las oficinas AIS/ARO.

#### **Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS):**

- Instalación de nuevos sistemas VCCS en las torres de control.
- Instalación de radios AMS.
- Instalación de AWOS.
- Instalación de 26 aires acondicionados nuevos.
- Cumplimiento con el programa de capacitación de Personal.
- Cumplimiento con las auditorias trimestrales realizadas por el Depto. ANS.

## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN EXTERNA**

Reconociendo la importancia del transporte aéreo como medio de creación y fomento de la amistad, entendimiento y cooperación entre el pueblo de dos países Se logró la Suscripción del Acuerdo entre el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos y la República de Honduras para Servicios Aéreos entre y Más allá de sus respectivos territorios. Contando también con la participación de la Oficina Técnico Legal de la AHAC y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.

Siendo los Siguietes algunos de los Principios que Gobiernan la Operación de los Servicios Acordados:

Con respecto al Artículo 5 (Principios que Gobiernan la Operación de los Servicios Acordados) del Acuerdo inicializado, ambas Delegaciones confirmaron que no existirá restricción alguna con respecto a rutas, capacidad, número de frecuencias y tipos de aeronaves, sean estas propias o arrendadas, a ser operadas por las Líneas Aéreas designadas de cada Parte Contratante en servicios de pasajeros o carga, separadamente o en combinación, de conformidad con el Programa de Rutas en el Anexo al Acuerdo de Servicios Aéreos, excepto según requerido por las restricciones operacionales de cada aeródromo en particular.

Ejercicio de Derechos de Tráfico de Quinta Libertad.

Con respecto al párrafo 2 del Anexo al Acuerdo inicializado, ambas delegaciones confirmaron que, además de plenos derechos de trafico ilimitados de tercera y cuarta libertad, las líneas aéreas designadas de cada Parte Contratante podrán ejercer plenos derechos de quinta libertades en cualquier punto intermedio y/o más allá de su elección, en la operación de cualquier tipo de servicios (pasajeros y/o carga, separadamente o en combinación).

Servicios No Regulares

Ambas delegaciones acordaron permitir sin limitación la operación de servicios no regulares de pasajeros y/o carga exclusiva, separadamente o en combinación, de la misma manera establecida en los parágrafos 3 y 4 anteriores.

#### Acuerdo para Evitar la Doble Tributación

Ambas Delegaciones acordaron recomendar a sus respectivas autoridades competentes la conclusión de un acuerdo para evitar la doble tributación sobre los ingresos provenientes de las actividades de sus líneas aéreas y los ingresos de sus empleados cuando se encuentren laborando en el territorio de la otra Parte Contratante.

#### **“PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONAUTICA CIVIL” DONACIÓN DE FONDOS POR LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)**

A través de gestiones realizadas por este Departamento en Conjunto en coordinación con la Dirección Ejecutiva de la AHAC, atendiendo la problemática de deficiencias de espacios de estacionamiento se presentó el Proyecto de Ampliación del Área de Estacionamiento de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil ante la Honorable Embajada de la República de China (Taiwán), en el Marco de las Fuertes relaciones que nos aúnen a ese país, para que a través de sus Programas de Cooperación se gestionara la implementación de un plan general de reordenamiento y la propuesta de planificación de ampliación del parqueo que responde a las necesidades de atención a los requerimientos del personal técnico, Gerentes de Líneas Aéreas, pilotos de aviación, personal de tripulación, Renovación de licencias, solicitudes Gubernamentales, Capacitaciones Nacionales e Internacionales entre otros. Proyectar una propuesta, aprovechando que el actual Edificio de la Agencia Hondureña de Aviación Civil es propiedad del Estado de Honduras.

En fecha catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), se firmó el **ACTA DE DONACION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CHINA- TAIWAN Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**; a través de la Excelentísima Señora Embajadora Ingrid Hsing y el Director Ejecutivo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil Licenciado Wilfredo Lobo Reyes, donación por un valor de: **CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DÓLARES CON 35/100 (49,781.35\$)**.

Por lo anterior la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil previo a la ejecución de dichos fondos realizo un proceso de Licitación Privada, tal como lo establece la Ley de Contratación del Estado.

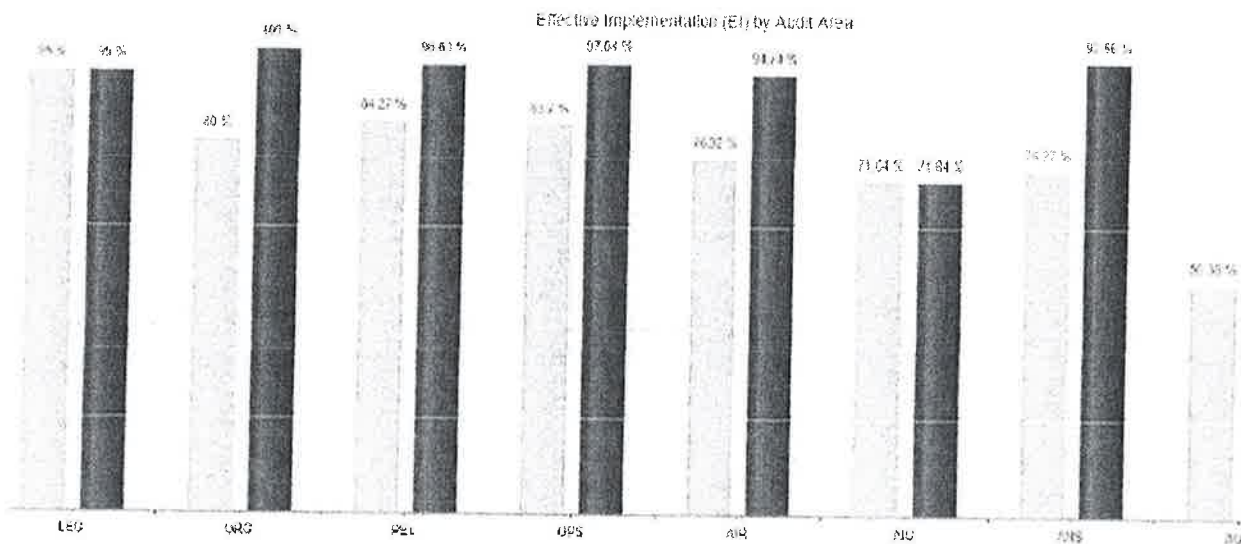
Hoy la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, como resultado de la ejecución del proyecto cuenta con 100 parqueos para los usuarios internos y externos, con espacios designados para visitas, discapacitados y para la flota vehicular de la Institución.



## LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ESTÁNDARES DE VUELO

- **Auditoría de la OACI:** logro obtenido del 96.14% (Promedio de las tres áreas pertenecientes a este departamento: Licencias, Operaciones y Aeronavegabilidad).
- **Plan de Vigilancia anual:** metas ejecutadas hasta el mes de noviembre 90% de metas ejecutadas (Promedio obtenido de mediante informe POA-2019).

Implementación efectiva (EI) por área de auditoría: 90.52 %



## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE SSP**

A continuación se detallan los logros del Departamento de SSP, cuales son: la ACEPTACIÓN DEL SMS DE LOS OPERADORES AEREOS NACIONALES, TALLERES DE MANTENIMIENTO, ESCUELAS DE AVIACIÓN, PRESTADORES DE SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AEREA Y AERODROMOS CERTIFICADOS los cuales detallo a continuación:

### **1. ACEPTACIÓN SMS ETAPA II AÑO 2019:**

<b>1.</b>	<b>COCESNA</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MARZO 2020</b>
<b>2.</b>	<b>ISLEÑA AIRLINES</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MARZO 2020</b>
<b>3.</b>	<b>EVCOAR</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>ABRIL 2020</b>
<b>4.</b>	<b>SETAH</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>ABRIL 2020</b>
<b>5.</b>	<b>AEROCARIBE</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MAYO 2020</b>
<b>6.</b>	<b>MHLM</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MAYO 2020</b>
<b>7.</b>	<b>MHTG</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MAYO 2020</b>
<b>8.</b>	<b>MHRO</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MAYO 2020</b>
<b>9.</b>	<b>MHLC</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>MAYO 2020</b>
<b>10.</b>	<b>AVIATION PARTNER</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>JUNIO 2020</b>
<b>11.</b>	<b>SOSSA AIRLINES</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>JUNIO 2020</b>
<b>12.</b>	<b>LANHSA</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>JULIO 2020</b>
<b>13.</b>	<b>HORIZONTES</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>AGOSTO 2020</b>
<b>14.</b>	<b>AEROCARIBE</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>SEPTIEMBRE 2020</b>
<b>15.</b>	<b>FLY VIP</b>	<b>SMS ETAPA III</b>	<b>NOVIEMBRE 2020</b>

2. Elaboración de material de información y capacitación para ayuda a los operadores aéreos con el propósito de instruirlos en la elaboración de sus documentos necesarios para la implementación de sus respectivos SMS. Los anteriores documentos están disponibles en la página web de la agencia.

3. Incorporación, en la página web, del vínculo SSP para las consultas, retroalimentación y reportes de seguridad operacional.

4. Se realizaron visitas de constatación de implementación SMS a los operadores antes mencionados.

#### **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA ANS**

- Cumplimiento del 95.32% de implementación efectiva de las Normas y Métodos Recomendados de la OACI en el área de ANS, después de la ICVM-OACI, realizada del 02 al 08 de julio 2019.
- Cumplimiento del 100% del Plan de Vigilancia Anual 2019, aprobado por la Dirección Ejecutiva.
- Realización de auditorías conjuntas de vigilancia de seguridad operacional al proveedor de servicios de COCESNA (CENAME, SAR, AIM-NOF, MAP y PANS/OPS), en coordinación con los Estados de El Salvador, Costa Rica, Belice y Honduras.
- Realización de auditorías conjuntas de vigilancia de la seguridad operacional al proveedor de capacitación de ICCAE, ubicado en Ilopango San Salvador, El Salvador, en coordinación los Estados de El Salvador, Costa Rica, Belice y Honduras.

- En cumplimiento al eslogan “NO COUNTRY LEFT BEHIND (Ningún país se queda atrás)” de la OACI, la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, a través de la Jefatura de Departamento de ANS, colabora con el Estado de Guyana en el entrenamiento en el puesto de trabajo (OJT) a los inspectores ANS de Guyana. Además de autorizar la Delegación de los Inspectores ANS Honduras, en las áreas MAP y PAN/OPS para que representen al Estado de Guyana ante el proveedor de servicios.
- En cumplimiento a los convenios suscritos con los Estados Centroamericanos, la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, a través de la Jefatura de Departamento de ANS y en colaboración con el ICCAE, facilitó el instructor para el “Curso de Inspectores ANS”, el que tuvo lugar en el Instituto Nacional de Aviación Civil de Nicaragua, realizado del 25 de noviembre al 06 de diciembre del 2019.

## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA**

El Departamento de Comunicaciones y Estrategia brindó cobertura y difusión de las siguientes actividades en el año 2019:

- Cobertura en Prensa escrita referente a la Donación de la Embajada de la República de China Taiwán para ampliación del parqueo de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
- Gestión de Entrevista con los medios de comunicación referente a la Ley de los Cielos Abiertos.
- Cobertura de prensa y entrevistas referente a la socialización de los Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS).

- Monitoreo de prensa exitoso referente a la certificación de los aeropuertos Ramón Villeda Morales (SPS) y Juan Manuel Gálvez (Roatán).
- Cobertura, difusión de prensa y apoyo protocolario en la Premiación a la Transparencia otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
- Difusión de prensa y apoyo protocolario en la Auditoria de la OACI.
- Cobertura en la Entrega del Certificado de LAHNSA por parte del Señor Director.
- Atención logística y protocolaria a los cursos, capacitaciones, seminarios etc. que se brindaron a los empleados de la institución.
- Redacción y difusión de Boletines de Prensa de todas las capacitaciones impartidas por parte de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
- Redacción y difusión de Boletines de Prensa sobre las reuniones de Facilitación Aérea.
- Cobertura en la Feria de la Transparencia.
- Coordinación Proyecto Presidencial "Ferias de la Salud para una Vida Mejor" para la prevención del cáncer de mama a beneficio de las empleadas de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil.
- Coordinación exitosa y montaje de eventos especiales como el día la madre, día de la bandera, etc.

El Departamento de Comunicaciones y Estrategia está comprometido a seguir fortaleciendo la imagen institucional de la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, haciendo uso de la comunicación efectiva con los públicos interesados y la población Hondureña en general, para informar acerca de los avances más relevantes de la aviación civil en Honduras.

## LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA

- Instalación de sistema de observación meteorológica automática (AWOS) en la estación meteorológica aeronáutica ubicada en el Aeropuerto Internacional Toncontín, dicho sistema consiste en una serie de sensores meteorológicos de superficie de alta precisión, los parámetros que mide y calcula son: Alcance visual en pista, altura de las nubes, visibilidad, dirección e intensidad del viento, presión, temperatura, humedad; así mismo contiene un sensor de tiempo presente que realizar mediciones en tiempo real de precipitación (nieblas, neblinas, lluvia, llovizna, entre otros). Para la realización de un reporte meteorológico más preciso para la navegación aérea.
- Instalación de un sistema de identificación de tormentas, seguimiento, análisis y nowcasting (TITAN), el cual tiene la capacidad de manejar datos de un gran número de tipos de radar, así como datos de soportes de satélites, sensores de rayos, observaciones de superficie y modelos numéricos; logra identificar las tormentas en datos radar 3-D cartesianos. Dichos datos se usan para confeccionar informes y pronósticos meteorológicos confiables, todo ello en pro de la seguridad operacional.
- Convenio entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCIT) y Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC), con el propósito general de establecer líneas de colaboración entre las instituciones y así fortalecer las capacidades que se desarrollan, facilitación de acceso a los datos meteorológicos generados por la AHAC y lograr obtener algunos de los instrumentos meteorológicos en calidad de donación por parte de la ENEE; entre otros compromisos a los que están sujetas las instituciones antes mencionadas.
- Convenio entre la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil, para establecer lazos de colaboración entre ambas instituciones, basados en capacitaciones para personal técnico de las instituciones y desarrollo en el conocimiento de la meteorología.

## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE AÉREO**

Los logros obtenidos por este departamento correspondiente al año 2019, los cuales son Certificados de Explotación, renovaciones del mismo, Autorización de Vuelos Chárter, Autorización de Itinerarios los cuales detallo a continuación:

### **Permiso de Explotación por Primera vez**

1. West Jet Honduras (228-19-CC)

### **Renovaciones de Certificados de explotación**

1. Aerolitoral (128-18-RCE)
2. Aviatsa (159-18-RCE)
3. TAGSA (036-19-RCE)
4. Cayman Airways LTD (045-19-RCE)
5. Servicios Aéreos VIP (057-19-RCE)
6. Aero Caribe de Honduras (058-19-RCE)
7. Amerijet International (176-19-RCE)
8. DIVESA (055-19-RCE)
9. COPA (194-19-RCE)
10. United (232-19-RCE)

### **Incorporación, Ampliación de Ruta, Modificación**

1. Taca International Airlines (003-19-ACE, 062-19-V)
2. Isleña Airlines (152-18-ACE, 042-19-V, 060-19-V)
3. American Airlines (030-19-ACE)
4. Aviateca (061-19-V)
5. Línea Aérea Nacional de Honduras (193-19-ACE, 214-19-V)

### **Cancelación de Certificado de Explotación, Rutas**

1. LACSA (063-19-CCE)

### **Autorización de Itinerarios**

Se Autorizaron un total de 67 itinerarios.

## Vuelos Chárter

Se autorizaron un total de 26 vuelos chárter.

## Código Compartido

1. Isleña de Inversiones (178-19-V)
2. Taca International Airlines (233-19-CC)

## LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

A continuación se detallan los logros más destacados del Departamento de Recursos Humanos:

- Creación y Organización de las elecciones del Comité de Probidad y Ética.
- Creación del apartado del Departamento de Recursos Humanos en la página web: <http://ahac.gob.hn/recursoshumanos/>
- Digitalización de los diferentes procesos que se llevan a cabo por parte del Departamento de Recursos Humanos.
- Implementación del Plan Operativo Anual en apego a la normativa instaurada por ONADICI por medio del Comité de Control Interno (COCOIN).
- Actualización de procedimientos y formatos en la auditoria ICVM/OACI en la cual, se logró cerrar la pregunta de cuestionario.
- Socialización del Reglamento Interno de Trabajo.
- Elaboración de Manual de Procedimientos Internos, del Departamento de Recursos Humanos.

✓ Creación y Organización de las elecciones del comité de Probidad y Ética.





- ✓ Digitalización de los diferentes procesos que se llevan a cabo en el Departamento de Recursos.

- ✓ Implementación de plan anual en apego a la normativa instaurada por ONADICI por medio del Comité de Control Interno (COCOIN).
- ✓ Actualización de procedimientos y formatos utilizados en el Departamento de Recursos Humanos.
- ✓ Participación del Departamento de recursos humanos en la auditoria ICVM/OACI en la cual se logró cerrar la pregunta de cuestionario.

## LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE FACILITACIÓN

- Actualización del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo.
- Implementación del Sistema de Información Anticipada de Pasajeros (API).
- Coordinación y avances con la Secretaria de Salud, para la implementación y cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional (RSI).
- Fortalecimiento de los Comités Locales de Facilitación en los aeropuertos internacionales del País.

- Avances en la implementación del sistema HEIMDAL, para facilitar a los inspectores de Facilitación el desarrollo de encuestas a los pasajeros respecto a la calidad de los servicios que se prestan en los aeropuertos.
- En coordinación con la Corporación Centro Americana de Servicios de Navegación Aérea COCESNA capacitación de los inspectores de Facilitación asignados en los aeropuertos internacionales de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Ceiba para el manejo del sistema HEIMDAL
- En coordinación con el Departamento de Asesoría Legal de la AHAC, se desarrolló "Instructivo para la notificación, Proceso Preliminar de Subsanación de Discrepancias Técnicas E Imposición de Sanciones en caso de incumplimiento del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (PNFTA)
- Reuniones de trabajo con ejecutivos del nuevo Concesionario del Aeropuerto Internacional de Palmerola, para el establecimiento y cumplimiento en referido Aeropuerto de la normativa internacional y nacional establecida en materia de Facilitación del Transporte Aéreo.
- Capacitación del personal técnico de Facilitación, mediante cursos impartidos por la Corporación Centro Americana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA).
- Mejoramiento de la calidad de los servicios aeroportuarios mediante la permanente supervisión en los aeropuertos por parte de los inspectores de Facilitación asignados en las terminales aéreas.
- Implementación del cobro de impuesto aeroportuario en los boletos aéreos y la eliminación del punto de validación de este mismo en los aeropuertos Internacionales Toncontín y Ramón Villeda Morales.

## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES**

En el año 2019 se realizó un total de 80 cursos con diferentes entes de capacitación, en el cual se logró educar un total de 545 empleados de la AHAC.

Cabe destacar empleados técnicos consiguieron habilitaciones en las aeronaves ATR 72, CRJ 200 y Jetstream 41, así mismo se capacito por primera vez en los Helicópteros BELL 206 y 407, dichas instrucciones fueron dirigidas para el Departamento de Estándares de Vuelo, esto con la finalidad de dar una mejor seguridad operacional en el país.

Otro logro muy importante que por primera vez se utiliza Fondos Propios para capacitar a nuestro personal.

Por primera vez se envía personal para ser capacitado en la Federal Aviation Administración (FAA) Oklahoma, EEUU, las cuales serán de apoyo para lograr por primera vez la Categoría 1.

## **LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

El Departamento de Secretaría Administrativa es el encargado de realizar funciones de fedatario y trámites técnicas y/o administrativos, asimismo brindar apoyo al Director General en el desarrollo de las actividades administrativas de la Agencia Aeronáutica de acuerdo con la política general establecida para el sector de la Aeronáutica Civil.

Durante el año 2019 este departamento efectuó acciones para fortalecer el acompañamiento de los trámites administrativos o técnicos correspondientes con los departamentos de su competencia a fin de que el usuario aeronáutico obtenga pronta respuesta en sus gestiones, en lo cual se detallan los logros más destacados de este departamento, lo siguientes:

- Por el esmero y compromiso del equipo de trabajo que conforma este departamento, no existe mora en expedientes administrativos o técnicos recibidos en esta oficina.

- Participación activa en reuniones y delegaciones asignadas por el Director Ejecutivo de la Institución.
- Implementación de nuevos procedimientos de receptoría en ventanilla única de esta secretaria administrativa, que conlleva consigo gestión y seguimiento hasta la culminación de los procedimientos.
- Pronta respuesta a los usuarios aeronáuticos en cuanto a trámites de hojas técnicas y hojas técnicas de tramite único que se realiza con áreas de su competencia.
- Cumplimiento con las funciones asignadas o correspondientes al departamento de secretaria administrativa en cuanto a trámites técnicos o administrativos y demás asignadas por el director ejecutivo.

Este departamento cumple con los registros, controles y seguimientos de trámites gestionados por los usuarios aeronáuticos u operadores, los cuales se ejecutan en apego a la Ley de Aeronáutica Civil, su reglamento y las regulaciones aeronáuticas.

## **LOGROS MÁS DESTACADOS DEL AÑO 2019 DE LA AGENCIA HONDUREÑA DE AERONÁUTICA CIVIL**

Inversión en infraestructura y sistemas de Navegación Aérea (SNA) con tecnología de última generación.

- 1. Instalación y puesta en marcha de los Sistemas Automáticos de Observación Meteorológica Automática (AWOS), en los 4 aeropuertos internacionales, que permite una medición más precisa de los distintos parámetros meteorológicos afines a la aviación.**



## 2. Construcción del Nuevo edificio del Centro de control APP LMS



### 3. Inauguración del Edificio, Centro de Control de Aproximación y Radares



4. Operación del nuevo Centro de control APP LMS, Sistemas de comunicación de voz y sistemas de control torres de aeropuertos de Honduras





**5. Instalación de un Radar primario y secundario para el Aeropuerto Internacional de San Pedro Sula**



**6. Renovación de radios Tierra – Aire de los 4 aeropuertos internacionales, Tecnología IP**



**7. Instalación de nuevo DVOR/DME en San Pedro Sula de última Tecnología Doppler**



**8. Certificación del Aeropuerto Internacional “Ramón Villeda Morales”,  
04 Abril de 2019.**

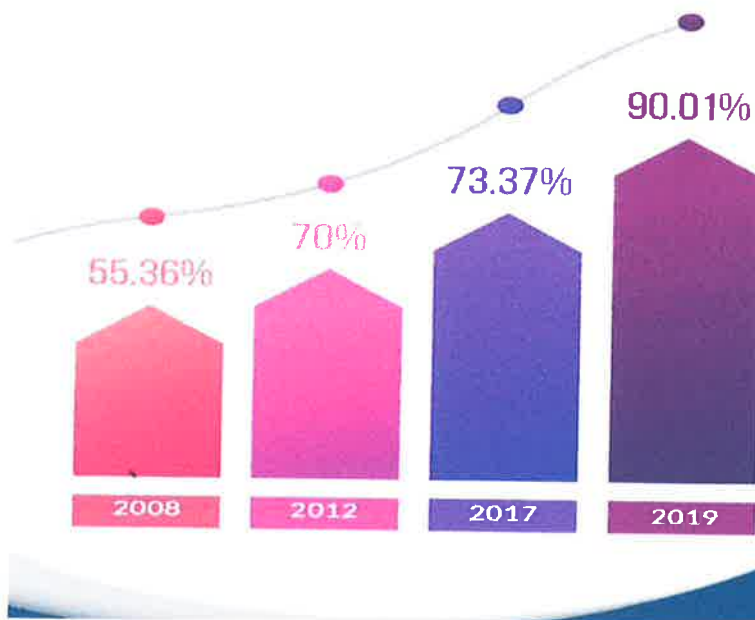


**9. Certificación del Aeropuerto Internacional “Juan Manuel Gálvez”, 17 de Diciembre del 2019.**



**10. Se logró enfrentar con éxito la última ICVM realizada por la OACI del 02 al 08 de Julio del 2019, logrando un 90.01% de Cumplimiento, una calificación histórica en el cumplimiento de la Normativa Internacional para la vigilancia de la Seguridad Operacional. Con este resultado Honduras es catalogada por la OACI como Estado Campeón al llegar a esta calificación.**

**AUDITORÍAS OACI**





**MSc. Isaac Ordóñez Castellón**  
**Jefe del Depto. de Planificación Aeronáutica**